

CONCURSO ANID

**MAGÍSTER  
NACIONAL  
2025**



**ANID** CAPITAL HUMANO

## Consideraciones generales del taller

- Fecha de realización: 21 de marzo, 2025, a contar de las 14:00 horas
- Duración del taller: 1 hora, 30 minutos
- Este taller se realiza vía Webinar, por lo que todas las cámaras y micrófonos por defecto se encuentran apagadas
- Puedes dejar tus preguntas en la sección de Pregunta y Respuesta, al final de la presentación se procederán a leer y atender las preguntas.
- El taller quedará disponible en la misma ficha de concurso, en un enlace a la página de YouTube institucional.

# ¿Qué abordaremos en este taller?

## 1. Condiciones de la beca

- Duración de la beca
- Beneficios
- Beneficios complementarios
- Obligaciones

## 2. Firma de convenio

- Documentos para firma
- Proceso de firma electrónica de convenio

## 3. Servicios electrónicos de ANID

## **Condiciones de la beca**

## **Duración**

**La beca tiene una duración máxima de 2 años, contados desde el inicio del programa de estudios**

**El plazo para iniciar estudios y firmar convenio es agosto 2025**

**El inicio de la beca para quienes ya sean alumnos regulares (es decir, que hayan iniciado el programa antes del 2025) corresponde al 7 de marzo 2025. Los dos años, se cuentan desde que inició el programa de magíster**

## Condiciones de la beca

## Beneficios

### Manutención mensual

- Monto manutención para becario/a: \$490.280
- Monto complementario por cada hijo/a menor de 18 años: \$24.514

### Monto Arancel y/o matrícula

- Monto \$1.000.000
- Se entrega directamente a la Universidad contra factura
- No se realizan reembolsos directos a los/as becarios/as

### Monto máximo anual de \$407.880 por concepto de salud

Se entrega a todo evento, y corresponde a \$33.990 mensual

Para becarias:

**Extensión de la beca por concepto de pre y post natal de hasta seis meses**

## Condiciones de la beca

## Obligaciones

**Hacer entrega de toda la documentación solicitada por ANID**

En los formatos y plazos que se establezcan

**Mantener la calidad de alumno/a regular y la continuidad en los estudios, junto con un rendimiento académico acorde al programa de Magíster**

**Renovar la beca anualmente, durante el mes de enero**

Proceso que permite verificar las actividades realizadas durante el año

Informar en caso de ausentarse de Chile por un lapso menor a 3 meses

Solicitar autorización si la ausencia es mayor a 3 meses

En ambos casos, **por motivos académicos**

## Condiciones de la beca

## Obligaciones

**En caso de situaciones de salud que aquejen a la persona beneficiaria o a quienes estén bajo su cuidado y que impidan el normal cumplimiento de las obligaciones: Informar a ANID**

Ya sea para suspender estudios (con beneficios por un máximo de 6 meses)

O bien, para disminuir carga académica (por 6 meses con beneficios)

**Las solicitudes siempre deben realizarse dentro de la vigencia de la beca**

Obtener el grado académico de magíster **en un plazo de 5 años**, contados desde el término de la beca.

Es importante avisar a tiempo la fecha del examen de grado (culminación de actividades académicas)

## Firma de convenio

## General

Se realiza de **forma electrónica**

Solamente **el pagaré debe ser presentado en Oficina de Partes o enviado en físico** a la casilla de correos de ANID

Por la **opción 23. Firma de Convenio** del formulario de contacto se envían los documentos

- Los documentos deben venir en **un solo archivo PDF**
- **En el archivo PDF se debe incluir una copia** del pagaré legalizado y comprobante de envío

Una vez recibido el ticket, **se revisa, se confecciona el convenio y se firma por la plataforma**

## **Firma de convenio**

## **Documentación**

Para la firma de convenio de Magíster Nacional, se entregan ciertos formatos que se deben presentar.

### **Checklist de documentos (obligatorio)**

Este documento es la carátula del documento PDF, se debe marcar la documentación que se adjunta y presentarla a continuación en orden.

**Formato de carta de aceptación / certificado de alumno regular (opcional)**

**Formulario de datos de contacto (obligatorio)**

**Formato de pagaré (obligatorio)**

## Firma de convenio

### 1. CÉDULA DE IDENTIDAD CHILE VIGENTE

Copia digital de la cédula por ambos lados  
En el caso de personas extranjeras, si la cédula está vencida, deben adicionar el comprobante de residencia en trámite

### 2. ACEPTAR LA BECA Y REGISTRAR LOS DATOS BANCARIOS

Se debe aceptar la beca y registrar los datos de la cuenta bancaria para percibir los beneficios en el sistema de postulación en línea: <https://spl.anid.cl/auth/>

## Documentación

### GENERAL

 [Sistemas](#)

### USUARIO

 [Datos Principales Usuario](#)

 [Datos Bancarios Usuario](#)

 [Solicitudes de Recomendación](#)

 [Aceptación de Becas](#)

---

[Cerrar Sesión](#)

## Firma de convenio

## Documentación

### 3. FORMULARIO DE DATOS DE CONTACTO

Formulario de declaración de datos de contacto, en el convenio quedará dicha dirección particular  
Además, se solicita un contacto de emergencia

#### DATOS BECARIO/A

NOMBRE COMPLETO:	
RUN:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
NACIONALIDAD:	
TELÉFONOS DE CONTACTO (fijo y/o móvil):	
CORREO ELECTRÓNICO:	
DIRECCIÓN / COMUNA / CIUDAD (en Chile):	

#### CONTACTO DE UN TERCERO EN CASO DE EMERGENCIA

NOMBRE COMPLETO:	
RUN:	
NACIONALIDAD:	
TELÉFONOS DE CONTACTO (fijo y/o móvil):	
CORREO ELECTRÓNICO:	
DIRECCIÓN / COMUNA / CIUDAD (en Chile):	

**Este formulario es declarativo y su utilidad es para ordenar datos solicitados para la confección del convenio y de contacto en caso de requerirlo.**

# Firma de convenio

## 4. PAGARÉ

Según formato dispuesto por ANID.

La dirección del pagaré debe ser la misma del convenio y debe ser un domicilio en Chile.

**El documento no debe tener más de una hoja.**

Debes entregar documento original

No completar,  
el monto va en  
blanco

Esta parte sí se  
completa.  
Cuidar que la  
información  
sea correcta y  
no quede  
enmendado o  
sin completar  
los datos

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

**PAGARÉ**

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID, RUT 60.915.000-9, domiciliada en Moneda N°1375, comuna de Santiago, la cantidad de:

.....  
.....  
(.....)

La cantidad adeudada, será pagadera el día ..... de ..... (mes) de ..... (año), en adelante la fecha de vencimiento.

Declaro que todas las obligaciones derivadas de este pagaré las contraigo en el carácter de indivisible, de manera que en conformidad a lo dispuesto en los artículos 1526 N°4 y 1528 ambos del Código Civil su cumplimiento podrá exigirse a cualquiera de mis herederos y/o sucesores.

Cualquier derecho, gasto o impuesto que devengue este pagaré, su modificación, pago u otra circunstancia relativa a aquel, o producida con ocasión del mismo, será de mi exclusivo cargo.

Libero a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID de la obligación de protesto; pero, si se optare por efectuarlo podrá ser hecho en forma notarial, a exclusiva elección de dicha Institución. En el evento de protesto, me obligo a pagar los gastos e impuestos que dicha diligencia devengue, en conformidad a las normas pertinentes.

**MENCION ESPECIAL:** Instruyo irrevocablemente a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID, o a quien sus derechos represente, para que, antes del cobro del presente pagaré, llene los datos correspondientes a: i.- la suma total a pagar y; ii.- la fecha de vencimiento del presente instrumento.

**DOMICILIO ESPECIAL:** Constituyo domicilio especial para el cumplimiento de las obligaciones emanadas del presente instrumento en la comuna y ciudad de Santiago, prorrogando competencia a los Tribunales de Justicia de la ciudad y comuna de Santiago.

EN ..... (ciudad), ..... (fecha).  
Nombre del deudor o suscriptor:  
Cédula de identidad N°:  
Domicilio en Chile:  
Comuna:  
Región:  
Teléfono:

FIRMA : .....

PROGRAMA DE BECAS - AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - ANID

La autorización notarial (legalización) puede venir al reverso de la página, pero el documento no puede tener más de una hoja

# Firma de convenio

## 4. PAGARÉ

Puede ser entregado en Oficina de Partes de ANID o enviado a la Casilla de Correos de la Institución, luego, en el ticket en donde envíes tu firma de convenio, deberás presentar el comprobante de entrega o envío y una copia del pagaré (foto o escaneo del documento).

CASILLA ANID

- Destinatario: ANID
- Casilla 297-V
- Sucursal Plaza de Armas, Santiago
- Correo electrónico: [oficinadepartes@anid.cl](mailto:oficinadepartes@anid.cl)
- Teléfono: 22 365 4400

No completar,  
el monto va en  
blanco

Esta parte sí se  
completa.  
Cuidar que la  
información  
sea correcta y  
no quede  
enmendado o  
sin completar  
los datos

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

**PAGARÉ**

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID, RUT 60.915.000-9, domiciliada en Moneda N°1375, comuna de Santiago, la cantidad de:

.....  
.....  
(.....)

La cantidad adeudada, será pagadera el día ..... de ..... (mes) de ..... (año), en adelante la fecha de vencimiento.

Declaro que todas las obligaciones derivadas de este pagaré las contraigo en el carácter de indivisible, de manera que en conformidad a lo dispuesto en los artículos 1526 N°4 y 1528 ambos del Código Civil su cumplimiento podrá exigirse a cualquiera de mis herederos y/o sucesores.

Cualquier derecho, gasto o impuesto que devengue este pagaré, su modificación, pago u otra circunstancia relativa a aquel, o producida con ocasión del mismo, será de mi exclusivo cargo.

Libero a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID de la obligación de protesto; pero, si se optare por efectuarlo podrá ser hecho en forma notarial, a exclusiva elección de dicha Institución. En el evento de protesto, me obligo a pagar los gastos e impuestos que dicha diligencia devengue, en conformidad a las normas pertinentes.

**MENCION ESPECIAL:** Instruyo irrevocablemente a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID, o a quien sus derechos represente, para que, antes del cobro del presente pagaré, llene los datos correspondientes a: i.- la suma total a pagar y; ii.- la fecha de vencimiento del presente instrumento.

**DOMICILIO ESPECIAL:** Constituyo domicilio especial para el cumplimiento de las obligaciones emanadas del presente instrumento en la comuna y ciudad de Santiago, prorrogando competencia a los Tribunales de Justicia de la ciudad y comuna de Santiago.

EN ..... (ciudad), ..... (fecha).  
Nombre del deudor o suscriptor:  
Cédula de identidad N°:  
Domicilio en Chile:  
Comuna:  
Región:  
Teléfono:

FIRMA : .....

PROGRAMA DE BECAS - AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - ANID

La autorización notarial (legalización) puede venir al reverso de la página, pero el documento no puede tener más de una hoja

# Firma de convenio

## 4. PAGARÉ

Puede ser entregado en Oficina de Partes de ANID o enviado a la Casilla de Correos de la Institución, luego, en el ticket en donde envíes tu firma de convenio, deberás presentar el comprobante de entrega o envío y una copia del pagaré (foto o escaneo del documento).

OFICINA DE PARTES ANID

Moneda 1375, Santiago

Lunes a viernes entre 09:00 y 12:00 horas  
Segundo piso

No completar,  
el monto va en  
blanco

Esta parte sí se  
completa.  
Cuidar que la  
información  
sea correcta y  
no quede  
enmendado o  
sin completar  
los datos

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

**PAGARÉ**

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID, RUT 60.915.000-9, domiciliada en Moneda N°1375, comuna de Santiago, la cantidad de:

.....  
.....  
(.....)

La cantidad adeudada, será pagadera el día ..... de ..... (mes) de ..... (año), en adelante la fecha de vencimiento.

Declaro que todas las obligaciones derivadas de este pagaré las contraigo en el carácter de indivisible, de manera que en conformidad a lo dispuesto en los artículos 1526 N°4 y 1528 ambos del Código Civil su cumplimiento podrá exigirse a cualquiera de mis herederos y/o sucesores.

Cualquier derecho, gasto o impuesto que devengue este pagaré, su modificación, pago u otra circunstancia relativa a aquel, o producida con ocasión del mismo, será de mi exclusivo cargo.

Libero a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID de la obligación de protesto; pero, si se optare por efectuarlo podrá ser hecho en forma notarial, a exclusiva elección de dicha Institución. En el evento de protesto, me obligo a pagar los gastos e impuestos que dicha diligencia devengue, en conformidad a las normas pertinentes.

**MENCION ESPECIAL:** Instruyo irrevocablemente a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID, o a quien sus derechos represente, para que, antes del cobro del presente pagaré, llene los datos correspondientes a: i.- la suma total a pagar y; ii.- la fecha de vencimiento del presente instrumento.

**DOMICILIO ESPECIAL:** Constituyo domicilio especial para el cumplimiento de las obligaciones emanadas del presente instrumento en la comuna y ciudad de Santiago, prorrogando competencia a los Tribunales de Justicia de la ciudad y comuna de Santiago.

EN ..... (ciudad), ..... (fecha).  
Nombre del deudor o suscriptor:  
Cédula de identidad N°:  
Domicilio en Chile:  
Comuna:  
Región:  
Teléfono:

FIRMA : .....

PROGRAMA DE BECAS - AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - ANID

La autorización notarial (legalización) puede venir al reverso de la página, pero el documento no puede tener más de una hoja

# Firma de convenio

## 4. PAGARÉ

El pagaré debe venir con el monto en blanco, muy importante esto. ¿Es posible?

1.- es un documento legal: Ley N° 18.092 (artículos 19, 23, 24 y 26)

2.- los decretos que rigen los concursos de beca, solicitan el pagaré

3.- es una garantía accesible para los becarios

4.- los montos son indefinidos

No completar,  
el monto va en  
blanco

Esta parte sí se  
completa.  
Cuidar que la  
información  
sea correcta y  
no quede  
enmendado o  
sin completar  
los datos

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

**PAGARÉ**

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo – ANID, RUT 60.915.000-9, domiciliada en Moneda N°1375, comuna de Santiago, la cantidad de:

.....  
.....  
(.....)

La cantidad adeudada, será pagadera el día ..... de ..... (mes) de ..... (año), en adelante la fecha de vencimiento.

Declaro que todas las obligaciones derivadas de este pagaré las contraigo en el carácter de indivisible, de manera que en conformidad a lo dispuesto en los artículos 1526 N°4 y 1528 ambos del Código Civil su cumplimiento podrá exigirse a cualquiera de mis herederos y/o sucesores.

Cualquier derecho, gasto o impuesto que devengue este pagaré, su modificación, pago u otra circunstancia relativa a aquel, o producida con ocasión del mismo, será de mi exclusivo cargo.

Libero a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo – ANID de la obligación de protesto; pero, si se optare por efectuarlo podrá ser hecho en forma notarial, a exclusiva elección de dicha Institución. En el evento de protesto, me obligo a pagar los gastos e impuestos que dicha diligencia devengue, en conformidad a las normas pertinentes.

**MENCION ESPECIAL:** Instruyo irrevocablemente a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo – ANID, o a quien sus derechos represente, para que, antes del cobro del presente pagaré, llene los datos correspondientes a: i.- la suma total a pagar y; ii. la fecha de vencimiento del presente instrumento.

**DOMICILIO ESPECIAL:** Constituyo domicilio especial para el cumplimiento de las obligaciones emanadas del presente instrumento en la comuna y ciudad de Santiago, prorrogando competencia a los Tribunales de Justicia de la ciudad y comuna de Santiago.

EN ..... (ciudad), ..... (fecha).  
Nombre del deudor o suscriptor:  
Cédula de identidad N°:  
Domicilio en Chile:  
Comuna:  
Región:  
Teléfono:

FIRMA : .....

PROGRAMA DE BECAS – AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – ANID

La autorización notarial (legalización) puede venir al reverso de la página, pero el documento no puede tener más de una hoja

**Firma de convenio**

**Documentación**

## **5. CARTA DE ACEPTACIÓN AL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

- a. Se puede usar el formato ANID
- b. La carta debe haber sido emitida a contar del 07-03-2025
- c. Debe ser incondicional
- d. Indicar el nombre del magíster según la CNA
- e. Señalar ciudad de estudios
- f. Nombre completo y RUT del/de la becario/a
- g. Debe indicar fecha exacta de inicio y término
- h. La firma de la carta puede ser manuscrita más timbre (digitalizada posteriormente), o bien digital o electrónica, con medio de verificación como QR o enlace de validación
- i. **Para quienes ya sean alumnos regulares**, deberán presentar una constancia o certificado de alumno regular vigente y adjuntar el certificado de notas que presentar en la postulación.

**Firma de convenio**

**Documentación**

## **5. CARTA DE ACEPTACIÓN AL PROGRAMA DE ESTUDIOS**

### TIPS

- a. **Si la carta no trae fecha exacta de inicio, será rechazada** (por ejemplo, si dice “inicia en abril de 2025”)
- b. Si en la fecha fin de programa se indica una fecha exacta de término, se considera dicha fecha, siempre y cuando no supere los 2 años máximo
- c. Si en la fecha fin de programa indica la duración en años (es decir, 2 años a contar del 01-03-2025), se consideran los 2 años corridos desde la fecha exacta de inicio.
- d. Si en la fecha fin de programa indica solo mes de finalización, el fin beca será el 1° de ese mes.

**Firma de convenio**

**Documentación**

## **6. DOCUMENTOS DE PREGRADO**

- a. Deben ser presentados los mismos documentos que en la postulación
- b. Copia del Grado académico de Licenciado/a, título profesional o equivalente
- c. Certificado de ranking de egreso de pregrado
- d. Acreditar el promedio de nota de licenciatura, título profesional o equivalente con alguno de los dos documentos anteriores o con algún certificado de concentración de notas de la misma carrera, que contenga este dato

## Firma de convenio

## Documentación

### 7. OPCIONAL: DOCUMENTOS DE OTRO POSTGRADO REALIZADO

- a. Presentar el mismo documento que en la postulación
- b. En caso de haber realizado y terminado un magíster previamente
- c. Copia del diploma o certificado
- d. Certificado de concentración de notas
- e. Certificados de diplomados u otro tipo de cursos o especializaciones **no son requeridos**

### 8. PORTAFOLIO ARTÍSTICO (EN EL CASO QUE SE INDICA)

- a. Documento de uso exclusivo para áreas de arte, diseño, arquitectura y urbanismo
- b. Debe presentar el mismo documento que en la postulación

**Firma de convenio**

**Documentación**

## **9. DOCUMENTOS DE BONIFICACIÓN**

**a. Certificado emitido por la CONADI**

**b. Certificado de Discapacidad emitido por COMPIN o Registro Nacional de Discapacidad**

**c. Beneficiario/a de una Beca de Reparación**

**d. Bonificación por residencia en Chile distinta a la RM**

- Que el programa se imparta en región distinta a la Metropolitana
- Haber obtenido licencia de enseñanza media, grado de licenciado/a o título profesional en región distinta a la Metropolitana

Se debe presentar el mismo documento que en la postulación

**Firma de convenio**

**Documentación**

**10. CERTIFICADO DE NACIMIENTO PARA HIJOS/AS MENORES DE 18 AÑOS**

- a. Emitido por el Registro Civil (o institución equivalente en el caso de extranjeros/as)
- b. Ambos padres deben venir en el certificado
- c. Un mismo hijo/a no puede ser dependiente de los dos padres beneficiados simultáneamente

## Firma de convenio

## Documentación

### Consideraciones

Ingresar su Nombre, su RUT y la Fecha. Se debe completar cada casilla con los documentos que presente en el checklist y firmar el listado al final del documento. En este caso sirve cualquier tipo de firma (incluso una imagen de la firma pegada en el documento)

### IMPORTANTE:

Al momento de la firma de convenio, de acuerdo con la Ley N°21.389 (**Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos**), se debe revisar a la persona que esté firmando el convenio en la plataforma habilitada por el Registro Civil.

En caso de detectarse que la persona está registrada con deuda, no podrá firmar el convenio hasta que subsane parte de la deuda.

## Firma de convenio

- Una vez revisado los documentos y con el OK del/de la ejecutivo/a, se procede a confeccionar el convenio.
- Se carga en la plataforma para la firma de convenio, te indicarán el enlace y podrás revisarlo
- Se firma con una firma electrónica simple
- Luego se firma por el representante de ANID y se procede con la gestión de la autorización

**El convenio pasa a ser válido, solo una vez emitida la resolución de aprobación de convenio.**

## Firma electrónica

Sistema Firma Convenio en Línea

Convenio Becario/a: 7620200325 Folio: 20200325 RUT: 9999999-9

Acepto ser notificado vía electrónica mediante correo electrónico registrado o Zendesk

VALIDAR Y FIRMAR

Mensaje de confirmación

¿Está seguro de validar y firmar el documento?

NO SI

<https://servicios.conicyt.cl/web/firma-convenio/#!/login>

## Firma de convenio

- Una vez revisado los documentos y con el OK del/de la ejecutivo/a, se procede a confeccionar el convenio.
- Se carga en la plataforma para la firma de convenio, te indicarán el enlace y podrás revisarlo
- Se firma con una firma electrónica simple
- Luego se firma por el representante de ANID y se procede con la gestión de la autorización

**El convenio pasa a ser válido, solo una vez emitida la resolución de aprobación de convenio.**

## Firma electrónica

CONVENIO  
CONCURSO BECAS MAGÍSTER NACIONAL  
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – ANID  
AÑO ACADÉMICO 2025

En Santiago, a \_\_\_\_\_, la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, en adelante ANID, representada para estos efectos por la subdirectora de Capital Humano Avanzado, ambos domiciliados en la ciudad de Santiago, calle Moneda N° 3375, comuna de Santiago y, por la otra parte, el/la BECARIO/A, cuya individualización se contiene a continuación:

BECARIO/A	<%NOMBRE%>
FOLIO DE POSTULACIÓN	<%FOLIO%>
RUN	<%RUT%>
NACIONALIDAD	<%NACIONALIDAD%>
DOMICILIO PARTICULAR	<%DIRECCION%>
CIUDAD	<%CIUDAD%>
AREA OCDE	<%AREA_OECD%>
PROGRAMA DE ESTUDIO	<%PROGRAMA_DE_ESTUDIO%>
UNIVERSIDAD	<%UNIVERSIDAD%>
PAÍS DE ESTUDIOS	<%PAÍS%>
INICIO Y TÉRMINO DE ESTUDIO	<%FECHA_ESTUDIOS%>
INICIO Y TÉRMINO DE BECA ESTUDIO	<%FECHA_BECA%>
MONTO MANTENIMIENTO MENSUAL	\$ 490.280 PESOS
ASIGNACIÓN POR HIJOS MENSUAL	\$ 24.514 PESOS (o la suma de los hijos/as que registre) / NO APLICA
ASIGNACIÓN MENSUAL DE SEGURO MÉDICO	\$ 33.990 PESOS
COSTO ARANCEL Y MATRÍCULA ANUAL	\$ 1.000.000 PESOS

# Firma de convenio

# Centro de Ayuda

The screenshot shows the ANID website's help center. At the top, there is a header with the text "Ayuda ANID" and "Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo". Below this is a search bar with the placeholder text "Buscar". The main content area is titled "TRÁMITES FINANCIEROS" and contains several buttons for different services. A red box highlights the "Capital Humano" button, which includes the subtext "Becas de postgrado | Inserción y Retribución". Other buttons include "Envío de Rendiciones en Formato Digital", "Consultas de Rendición de Cuentas", "Reintegros en Formato Digital", "Cobranzas (Administrativas y Judiciales)", "Investigación Aplicada", "Redes, Estrategia y Conocimiento", "Centros e Investigación Asociativa", and "Trámites e Información Financiera" (with subtext "Rendiciones, Reintegros y Cobranzas"). A blue bar above the buttons reads "Selecciona la Subdirección o Área de tu interés:".

<https://ayuda.anid.cl/hc/es>

# Firma de convenio

# Centro de Ayuda

## Becarias y Becarios

Seleccione el tema de su interés:

Firma de Convenio

Becas Nacionales

Gastos Operacionales

Glosario y Normativa

Acuerdos Internacionales

[Ir al Formulario de Contacto para Becarios/as](#)

Beneficios Complementarios de Doctorado Nacional 2025,  
Segundo Llamado

Becas en el extranjero Becas Chile

Retribución para Becas Presidente de la República

Cierre de Beca y Buscador

# Firma de convenio

## Enviar una solicitud

Selecciona el Tipo de Requerimiento. Recuerda que si eres beneficiario/a, debes seleccionar el formulario específico para tu solicitud.

Requerimientos de becarios - Subdirección de Capital Humano

Producto\*

23. Firma de convenio

Conoce la descripción de tu requerimiento y la documentación que debes presentar para su tramitación

En esta sección Ud. podrá enviar los documentos para la firma de convenio, en caso de optar por la opción remota:

-Envío de documentación para firma de convenio a distancia.

Para mayor información, ingrese al siguiente enlace <https://www.anid.cl/capital-humano/firma-de-convenio/>

Todos los documentos deberán ser enviados en un (01) solo archivo compilado en formato PDF

Asunto\*

Ingresar los detalles de tu solicitud\*

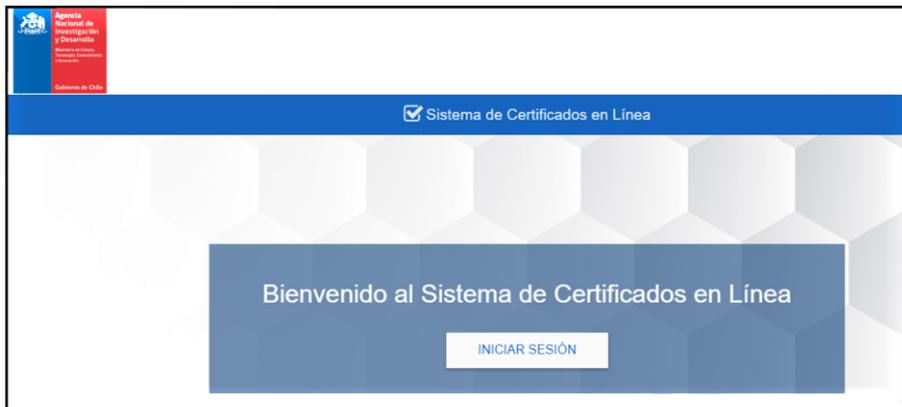
T B I [Listas] [Imagen] [Link] [Adjuntar]

# Centro de Ayuda

- Corresponde al formulario para becarios/as de la Subdirección de Capital Humano
- Para envío de firma de convenio, el requerimiento es el 23. Firma de convenio
- Se incluye una descripción de cada solicitud
- Se debe ingresar el asunto y el mensaje
- Se adjunta un único PDF con todos los documentos para la firma de convenio

## Firma de convenio

## Certificados en línea



Plataforma para solicitud de Certificados en Línea para Seleccionados/as y Becarios/as: <https://servicios.anid.cl/web/certificados-en-linea/#/inicio>

- Certificado de seleccionado/a, al momento de adjudicarse la beca
- Certificado de becario/a, al momento de firmar convenio
- Certificado de dependientes, en caso de que haya incluido menores de hijos/as



# Ronda de Preguntas

**¡GRACIAS!**